



MAT.: AUTORIZA PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION Y MULTA RESPECTO DE VEHICULO DE ADMINISTRACION DEL DEPTO DE SALUD DE ALGARROBO

**ALGARROBO;
DECRETO N°**

23 MAR 2020

0612

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO**

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 6.629 de 06.12.16 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 2.732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2020.
5. D.A. N° 2.841 de 13.12.2019, Aprueba Presupuesto de Salud año 2020.

CONSIDERANDO

- La necesidad de dar cumplimiento a la obligación legal del impuesto que deben pagar anualmente todos los dueños de vehículos motorizados, además de la regularización de multa por transitar sin dispositivo electrónico por autopistas concesionadas.

DECRETO:

- I. Apruébese el Pago de Permiso de circulación del siguiente vehículo de administración de Departamento de Salud Municipal de Algarrobo según la tabla.
- II. Apruébese el pago de multa asociada a ambulancia por transitar sin dispositivo electrónico por autopista concesionada según la tabla.
- III. Páguese por Tesorería Municipal, la cantidad de \$.147.583- (Ciento cuarenta y siete mil, quinientos ochenta y tres), correspondientes a Permiso de Circulación.
- IV. Páguese por Tesorería Municipal, la cantidad de \$53.511- (cincuenta y tres mil quinientos once), correspondientes a multa.
- V. Impútese el gasto de permiso de circulación a la cuenta 215.22.08.007, "pasajes, fletes y bodegaje", y el gasto de multas a la cuenta 215.22.12.004 "intereses multas y recargos".

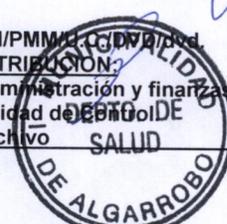
VEHICULO	PPU	PERMISO DE CIRCULACION	MULTAS
AMBULANCIA	DRGT-52	\$147.583	\$53.511
TOTALES		\$147.583	\$53.511

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

JYM/PMM/CG/DM/AVD
DISTRIBUCION:
 - Administración y finanzas (1)
 - Unidad de Control (1)
 - Archivo SALUD (2)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
 FECHA RECEPCIÓN: **24 MAR 2020**
 FECHA SALIDA: **24 MAR 2020**
 OBSERVACIÓN N°

